PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/12/2022

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN-0534/22

REPRESENTACION : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:	GARCIA	LOPEZ	GABRIELA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: EL 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LUGAR: MUNICIPIO CORDOBA Y ORIZABA

OBJETO DE LA COMISION:
ATENDER SOLICITUD DE PERITAJE EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE Y VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.

SÍNTESIS:
EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN, FOLIO NÚMERO SRN-0534/22, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN VEHÍCULO OFICIAL, ME TRALADÉ A LA CIUDAD DE CORDOBA VERACRUZ, SITIO EN DONDE LLEVE A CABO LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EN LA EMPRESA AUTOBUSES DE ORIENTE ADO SA DE CV., FUERON TRASLADADOS SEIS EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE (MONOS ARAÑA ATELES GEOFFROYI), LOS QUE NO CONTABAN CON LA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA, ASI MISMO SE REALIZO LA VERIFICACION DE LOS EJEMPLARES EN LA UMA EN DONDE FUERON ATENDIDOS DURANTE EL ASEGURAMENTO REALIZADO POR LA POLICIA MUNICIPLA DE CORDOBA, Y LLEVADOS A LA CIUDAD DE ORIZABA, A FIN DE RENDIR EL PERITAJE ANTE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

CONCLUSIÓN:
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INICIALMENTE PLANTEADO

RESULTADOS OBTENIDOS:

- SE LEVANTO EL ACTA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE EN CONTRA DE LA EMPRESA AUTOBUSES DE ORIENTE ADO SA DE CV.
- SE RINDIO PERITAJE AMBIENTAL ANTE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR LOS PRIMATES ASEGURADOS Y LLEVADOS A LA UNIDAD DE MANEJO AMBIETAL PARA LA VIDA SILVESTRE.

CONTRIBUCION:

- SUPERVISION DEL ESTADO QUE GUARDA LA VIDA SILVESTRE EN CAUTIVERIO
- CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL FEDERAL VIGENTE
- APOYO A LA FISCALIA FEDERAL EN RELACION A LA DETERMINACION DE SEIS EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE ENCONTRADOS EN TRAFICO.

ATENTAMENTE	**Vo. Bo.**
BIOL. GABRIELA GARCIA LOPEZ	BIOL.GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
COMISIONADO	**JEFE INMEDIATO**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, al omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/12/2022

FOLIO: SRN-0534/22

REPRESENTACION : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: GARCIA (APELLIDO PATERNO) LOPEZ (APELLIDO MATERNO) GABRIELA (NOMBRE (S))

PERIODO: EL 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LUGAR: CORDOBA Y ORIZABA

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
06/12/2022	B36BBB16473E	REYNA LARA CHONCOA	$350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
06/12/2022	EC8A4931ACCF	REYNA LARA CHONCOA	$350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
06/12/2022	0580B6433ED4	REYNA LARA CHONCOA	$350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
06/12/2022	A49ABAD157D9	REYNA LARA CHONCOA	$350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
		TOTAL	$1400.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	

ATENTAMENTE

BIOL. GABRIELA GARCIA LOPEZ

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.